XIV LEGISLATURA CORTES GENERALES DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO DE INTERESES

LIBRO II: DECLARACION DE SIENES FECHA: 17/12/2020 Lag.: XIV

BIENES: 440

Nombre y apellidos MARÍA AUXILIADORA PÉREZ DÍAZ	-
Estado civil	Régimen económico matrimonial
SOLTERA	
Fecha de elección como parlamentario 10 DE NOVIEMBRE DE 2019	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 25 DE NOVIEMBRE DE 2019
Diputado Senador LAS PALMAS	unscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO ³			
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS	
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. ⁴			
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase			
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros			
	·		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵			

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	_
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	€

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la

Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario. ² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

4 Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

	BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO			
BIENES	Clase y características ⁶	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹
Bienes				
Inmuebles de naturaleza urbana.				
Bienes				
Inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles				
propiedad de una sociedad, comunidad o				
entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene				
acciones o participaciones.				
}	1	l		

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
	3.4

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

Compraventa, herencia, donación, etc.

o Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

11 El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año el saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año el saldo el s anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS			
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²	
Deuda pública, o bligaciones, bonos, c ertificados d e depósito, p agarés, y d emás valores equivalentes. Acciones y p articipaciones en to do ti po d e s ociedades, entidades c on v alor económico y cooperativas.			
Sociedades p articipadas en mas de un 5% por otras sociedades o e ntidades q ue sean propiedad, en todo o en parte, d el p arlamentario declarante.			

The case of annual transfer of the control and	VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES			
DESCRIPCIÓN ¹³				
HÍCULO MODELO MERCEDES GLA 180				

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

13 No indicar matrícula. Incluir ve hículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no co tizando en Bolsa, est é participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

¹² En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance a nual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance a nual anterior a la declaración, el valor a declaración debe ser el teórico contable.

DEUDAS Y OBLIGACIONES	FECHA	IMPORTE	SALDO ¹⁴
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	CONCESIÓN	CONCEDIDO (€)	PENDIENTI (€)
ras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier	-4 4/4 · l -		
as deddas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier	otro titulo.		
OBSERVACI (Que el declarante hace constar para ampliar informaci declaración y para dejar constancia de cua	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci declaración y para dejar constancia de cua	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta
(Que el declarante hace constar para ampliar informaci	ión que no le cupo en d	otros apartado ente añadir)	os de esta

¹⁴ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

La presente declaración se realiza por: Toma de posesión MARÍA AUXILIADORA PÉREZ DÍAZ	Cese	X Otra causa	
Don/Doñaha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.			
Y para que así conste, la firma en la ciudad de			
del año dos mil			